



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

770. Pleno

PLN/000016-01

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación, por orden alfabético, de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por Circunscripciones Electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 29 de mayo de 2018, adquirió la condición plena de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de León en sustitución, por renuncia, de D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández, dentro de la Lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, la Ilma. Sra.:

- D.^a María Montserrat Álvarez Velasco (PSOE).

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

(IX LEGISLATURA)

Baja de D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández.

Alta de D.^a María Montserrat ÁLVAREZ VELASCO.



RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

(IX LEGISLATURA)

Circunscripción Electoral de León

Baja de D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández.

Alta de D.^a María Montserrat ÁLVAREZ VELASCO.

**RELACIÓN DE PROCURADORES QUE HAN PRESTADO JURAMENTO O
PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA
Y HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN PLENA DE PROCURADORES**

(IX LEGISLATURA)

D.^a María Montserrat ÁLVAREZ VELASCO.